

ACTA DE APERTURA SOBRE C***Licitación de la contratación del soporte para equipamiento Juniper***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 14:00 h del día 8 de febrero de 2021, según lo dispuesto en la estipulación 11º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Jefe del Área de Ingeniería de Red
- D. Carlos López Goñi, Director Financiero y Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de con una antelación mínima de setenta y dos horas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS

LOTE 1	OF. ECONÓMICA	CR. SOCIALES
SATEC	Precio anual soporte: 58.642,19€	Género. Paridad: Sí
	Precio bolsa inicial 200h: 10.776,67€	Criterio ético: Sí
	Precio bolsa 20 h: 1.270€	

LOTE 2	OF. ECONÓMICA	CR. SOCIALES
AXIANS	Precio anual soporte: — *	Género. Paridad: Sí
		Criterio ético: Sí

*AXIANS: Se aprecia una contradicción entre los precios unitarios ofertados y el precio anual total del soporte; el cálculo del precio unitario multiplicado con el total de las unidades previstas en los Pliegos Reguladores no corresponde al precio anual total del soporte.

DESGLOSE PRECIOS:	
- Soporte equipamiento MX960	7.777,64 €/ud
- Soporte equipamiento MX480	7.633,53 €/ud
- - Soporte equipamiento MX104	2.998,92 €/ud
- Soporte equipamiento MX104-40G	2.069,89 €/ud
Oferta precio anual soporte 2º nivel	12.835,73 euros

PUNTUACIÓN SOBRE C

LOTE 1	OF. ECONÓMICA (máx. 50 puntos)	CR. SOCIALES (máx. 10 puntos)
SATEC	17,96	Género. Paridad: 5
		Criterio ético: 5

LOTE 2	OF. ECONÓMICA (máx. 60 puntos)	CR. SOCIALES (máx. 10 puntos)
AXIANS	—	Género. Paridad: 5
		Criterio ético: 5

Considerando la la ambigüedad y oscuridad de la oferta presentada, y siendo susceptible de ser un error que pueda disiparse fácilmente, se acuerda llevar a cabo el trámite de aclaración a la empresa AXIANS, sin que en ningún caso pueda suponer la modificación de la oferta, conforme a la regulación prevista en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

Firma la Mesa de Contratación

D. Iñigo Ariz Arnedo
Jefa del Área de Ingeniería de Red

D. Carlos López Goñi
Director Financiero y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos